

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA EMPRESA DIROAL SOCIEDAD ANÓNIMA CELEBRADA EL 9 DE
FEBRERO DE 2016.**

En Quito, a los nueve días del mes de febrero del año dos mil dieciséis, a las 9H00, en el domicilio de la Empresa DIROAL S.A. ubicada en la Av. Maldonado S10-194 Ciudad Comercial El Recreo, Quito-Ecuador, se reúne la Junta General Universal de la compañía, a la que concurren: Jean Paul Camucet Delá propietario del 34% de las acciones, Bernardo Ramiro Camucet Delá propietario del 33% de las acciones y Elena Aurora Delá Ponce propietario del 33% de las acciones, encontrándose de esta forma, representado el 100% por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía.

Hallándose presente los socios que representan la mayoría del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día.

Preside la Junta General el señor Jean Paul Camucet y actúa como Secretario la señora Elena Delá Ponce.

El Presidente decreta instalada la sesión y solicita al Secretario que se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de socios que es el siguiente:

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015.**

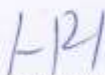
El Gerente General, Jean Paul Camucet toma la palabra y procede a dar lectura del informe económico y presentación de los estados financieros del ejercicio económico del año 2015. Luego de su revisión, la junta general procede a aprobarlo.

Sin haber otro punto que tratar y luego de redactar el acta, se levanta la sesión a las 10H00, firmando para constancia los socios presentes.

Para constancia de la veracidad de lo manifestado en esta Junta firman.


Elena Delá Ponce
Secretario


Bernardo Camucet Delá
Socio


Jean Paul Camucet
Socio